

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

**DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
CELEBRADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En esta ciudad de Zapopan, Jalisco a los 26 (veintiséis) días del mes de septiembre de 2013 (dos mil trece) y siendo las 17:00 (diecisiete) horas, en el Auditorio Benito Juárez de esta localidad se celebró la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.-----

Con la asistencia de las siguientes personas:

**Miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato**

Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General del Patronato y Presidente de La Comisión.

Lic. Alberto Ponce García, en representación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Mtro. Everardo Partida Granados, en representación de la Universidad de Guadalajara.

MVZ. Guadalupe Guzmán Guzmán, en representación de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

Mtro. Ricardo Sherman Macías, Secretario Ejecutivo de la Comisión.

**Invitados**

Lic. Lorena Hurtado Leal, Secretario Técnico del Patronato

Mtro. Luis Joel Torres Arreola, Director Administrativo del Patronato.

La Junta de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara se celebró bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del orden del día.
  2. Firma de lista de asistencia y declaración de quórum.
  3. Lectura del acta anterior.
  4. Revisión de la agenda de trabajo:
    - a) **Revisión de la contratación de Servicios de Seguridad de las Fiestas de Octubre Edición 2013.**
  5. Asuntos varios.
  6. Lectura de acuerdos y comisiones.
  7. Cierre del acta.
- 
1. Lectura del orden del día.

La presente hoja es parte integrante del Acta de la 2ª Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, correspondiente al día 26 (veintiséis) de septiembre de 2013 (dos mil trece).-----

El Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre da la bienvenida a los Miembros de la Comisión y procede a dar lectura al orden del día, mismo que queda aprobado por unanimidad.

**2. Firma de lista de asistencia y declaración de quórum.**

A continuación y siguiendo el orden del día, se procedió por parte de los Miembros de la Comisión a firmar la lista de Asistencia y se confirmó que existía quórum legal para iniciar la Reunión; toda vez que al ser una Reunión Extraordinaria, el quórum se alcanza con el número de los concurrentes

**3. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.**

Se dispensó la lectura del Acta anterior ya que se encontraba aún en elaboración debido a que la junta anterior había acontecido dos días antes.

**4. Revisión de la agenda de trabajo.**

Acto seguido, el Director General del Patronato, Lic. Luis Fernando Favela Camarena, continuó con la revisión de la agenda de trabajo establecida en el orden del día;

**a) Revisión de la contratación de servicios de seguridad de las Fiestas de Octubre Edición 2013.**

El Director General del Patronato, Lic. Fernando Favela Camarena, puso a consideración de los Miembros de la Comisión la propuesta de justificación para la contratación de servicios en materia de seguridad para las Fiestas de Octubre Edición 2013. Por lo que se procedió con la lectura y el análisis de la propuesta presentada por parte de los Miembros presentes.

El Lic. Favela Camarena, hizo énfasis en que el propio Decreto de Creación del Patronato obliga textualmente a este Organismo a garantizar la seguridad y comodidad del público que asiste a las Fiestas; así mismo recordó que el día 22 (veintidós) de agosto de 2013 esta Comisión detonó un proceso de licitación pública para la contratación de servicios de seguridad que tuvo que ser declarado desierto el pasado 11 (once) de septiembre, toda vez que no se contó con cuando menos una Propuesta Técnica que cumpliera con todos los requisitos solicitados en las Bases de dicha Licitación.

Ante esta situación, una alternativa que también se consideró para contar con los servicios de seguridad fue que el Patronato contratara directamente, a través de su Coordinación de Recursos Humanos, al personal de seguridad que se requiere para las Fiestas de Octubre de esta Edición; pero dicha alternativa se desechó en virtud de que se consideró una irresponsabilidad correr el riesgo de que el personal contratado no tuviera la experiencia suficiente ni las aptitudes necesarias para garantizar la seguridad que se necesita; además de que el Patronato incurriría en gastos adicionales por concepto de capacitación y adiestramiento; esto sin considerar el riesgo que implica para el Organismo asumir la responsabilidad directa de la seguridad ya que no es una tarea propia de sus funciones.

Así mismo, se tiene conocimiento de comportamientos irregulares por parte de algunos elementos de seguridad que habían sido directamente contratados por el Patronato para este fin en años anteriores; lo que refuerza la conveniencia de contratar una empresa externa de seguridad.

Finalmente, el Director General del Patronato recordó que estamos a sólo unos días de arrancar las Fiestas de Octubre y, aunque esto no es un pretexto, sí es una realidad que desde que esta Administración asumió la dirección del Patronato, los tiempos para la

La presente hoja es parte integrante del Acta de la 2ª Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, correspondiente al día 26 (veintiséis) de septiembre de 2013 (dos mil trece). -----

planeación, programación y ejecución de diversos proyectos han sido muy cortos. Ante la inminencia del inicio del periodo ferial, la propuesta que hacemos es para contratar a la empresa Corporativo en Resguardos, S.A. de C.V. con un presupuesto que no supera el destinado a este rubro que es de \$1,600,000.00 m.n. neto.

Se anexa a esta Acta la Justificación de Adjudicación como parte integrante de este documento, misma que fundamenta y motiva dicho procedimiento.

Una vez revisados todos los elementos y atendiendo las observaciones realizadas por los Miembros de la Comisión a la propuesta de justificación de adjudicación, quedó aprobada por esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones la adjudicación directa, quedando bajo la más estricta responsabilidad del Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la justificación que presentó bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, de acuerdo a los preceptos legales invocados; ello de conformidad a lo establecido por el artículo 13, fracción I, IV y V de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; así como lo establecido en el numeral 8, fracción V, de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato.

**5. Asuntos varios.**

No hubo asuntos varios.

**6. Lectura de acuerdos y comisiones.**

Se leyeron los acuerdos.

**7. Cierre del Acta.**

Sin más que tratar y siendo las 18:00 (dieciocho) horas del día 26 (veintiséis) de septiembre de 2013 (dos mil trece) se dio por terminada la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara; levantándose la presente Acta para constancia firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

## **MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

LIC. LUIS FERNANDO FAVELA CAMARENA  
**DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

La presente hoja es parte integrante del Acta de la 2ª Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, correspondiente al día 26 (veintiséis) de septiembre de 2013 (dos mil trece). -----

**MTRO. EVERARDO PARTIDA GRANADOS  
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**MVZ. GUADALUPE GUZMÁN GUZMÁN  
REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DE  
JALISCO, A.C.**

**MTRO. RICARDO SHERMAN MACIAS  
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN**

**INVITADOS**

**LIC. LORENA HURTADO LEAL  
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO**

**MTRO. LUIS JOEL TORRES ARREOLA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL PATRONATO**